



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE TURISMO.
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Rodrigo Rivas Urbina, Coordinador de la Comisión de Turismo, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Jueves 4 de febrero del año 2010, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", a fin de tratar lo relativo a la revisión de una Proposición con Punto de Acuerdo y a una invitación de CONLETUR.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 2 DE FEBRERO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.

"Coahuila, Cuna de Revolución Mexicana"



**MINUTA DE LA COMISION DE TURISMO
DEL DIA 4 DE FEBRERO DE 2010.**

En la sala de Comisiones Federalismo Mexicano del Recinto Miguel Ramos Arizpe, del H. Congreso del Estado y siendo las 9:18 horas del día 4 de Febrero de 2010 se reúnen los integrantes de la Comisión de Turismo habiendo sido convocados en términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y siguiendo el orden del día, proceden a su desahogo en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INVITACIÓN POR PARTE DE LA CONLETUR.
- 3.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA ENVIAR UNA ATENTA INTVITACIÓN A LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL ESTADO DE COAHUILA; ASÍ COMO A LOS MUNICIPIOS, A FIN DE QUE CONSIDEREN IMPLEMENTAR Y ACCIONES PARA INCENTIVAR EL TURISMO RURAL Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ESTE SECTOR, ESTO EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TURISMO DE NUESTRA ENTIDAD. ORDENAMIENTO QUE CONSIDERAN AL TURISMO RURAL COMO UN IMPORTANTE SECTOR DE INVERSIÓN Y DESARROLLO.
- 4.- ASUNTOS GRALES:

1. Se da inicio con la Presencia de los Diputados Osvelia Urueta Hernández y Rodrigo Rivas Urbina y el Dip. Jaime Russek Fernández.

ACUERDOS:

1. Estando presentes los Diputados Jaime Russek y Osvelia Urueta Hdez. y el Coordinador de la Comisión Dip. Rodrigo Rivas Urbina



2. Se nos da a conocer la imputación de la
CONLETUR quedando de acuerdo que la persona
que asistirá es el Dip. Rodrigo Rivas U.

3. Se dio lectura al Punto de acuerdo -
en relación a enviar una atenta invitación a las
Secretarías de Turismo del Gobierno Fed. y del Edo. de
Coahuila, igual a los mpes a fin de que consideren
implementar programas que sirvan para mantener el Turismo

Sin otro asunto a tratar, se da por terminada la sesión a las 10:32 horas
del día 4 de Febrero de 2010

Atentamente

Dip. Rodrigo Rivas Urbina
Coordinador

Dip. Osvelia Urueta Hernández

Dip. Jaime Russek Fernández

rural y las pequeñas y medianas empresas
de este sector.

4.- Asuntos generales -
No hubo asuntos generales.



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE TURISMO
4 DE FEBRERO DE 2010.**

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA
COORDINADOR

DIP. OSVELIA URUETA HERNANDEZ

DIP. JAIME RUSSEK FERNANDEZ